ARCHIVADA EN
Lugar | Caja
568
12

R B.

23

-164-

# ...O GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO.

089952

376

376

## TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

Bosquejos planimétricos mandados formar por la ley de 24 de agosto y el Real decreto de 29 de diciembre de 1896.

PROVINCIA,

14 Dicre 1898 Guadalajara

Lª Brigada.

267 (271)

Término municipal

Villaescusa de Palositos

Normal

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos de Villaescusa de Palositos y de Pareloche.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE VILLAESCUSA DE PALOSITOS

Sello.

Señores Representantes

| CARGOS | NOMBRES |
| --- | --- |
| Alcalde. | José Raíz |
| | |

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el dia 10 de este de la fecha ha acordado nombrar á los señores que, con sus respectivos cargos al margen se expresan, para que, en representación de este Municipio, asista á la operación de reconocer la linea de término y señalar los mojones comunes á este término municipal y al de Peralveche, cuya operación según la oportuna citación de V. fecha 7 del que rige, ha de dar principio á las 8 de la mañana del dia 12 del mes corriente en el sitio denominado Prado de los Olmos.

Lo que tengo el honor de participar á V. á los efectos oportunos.

Dios guarde á V. muchos años.

Villaescusa 12 Octbre de 1898

El Alcalde,

José Raíz

*Sr. Jefe de la 4ª Brigada Topográfica.*

ARCHIVADA EN Caja 568
Lugar 12

Uno

IMPTO DE GUERRA
5 CÉNT.
1898-99

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos municipales de Villaescusa de Palositos y de Peralveche pertenecientes ambos á la provincia de Guadalajara.

Reunidos el día doce de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho en el sitio denominado "Prado de los Olmos" los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se expresan previa citación hecha por mí el Oficial segundo del Cuerpo de Topógrafos Don José Jenaro Marzán, Jefe de la cuarta brigada topográfica de esta provincia en cumplimiento de la ley de veinticuatro de agosto de mil ochocientos noventa y seis, la cual ordena que se proceda á la rectificación de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria y á formar el catastro de cultivos y el registro fiscal de predios rústicos y de la ganadería en todos los términos municipales de España, se procedió á la operación en la forma siguiente:

1er mojón Se reconoció como tal una roca caliza que tiene tres cruces grabadas en la parte superior de su superficie. Las dimensiones de esta

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE VILLAESCUSA DE PALOSITOS
CASTILFORTE

roca son en su longitud latitud y altura respectivamente de sesenta cincuenta y treinta centímetros. Se encuentra entre el arroyo del Prado de los Olmos, sitio de este nombre, y el camino de herradura de Peralveche á Salmerón, á un metro del primero y un metro y cincuenta centímetros del segundo. Desde este mojón no se vé punto alguno notable. Es común á los términos municipales de Villaescusa de Palositos, de Peralveche y de Castilforte.

Los señores representantes del Ayuntamiento de Castilforte Don Eumersindo Alvaro, Concejal, y Don Cayetano Moreno, Concejal, reconocen este mojón y declaran hallarse en un todo conformes con los demas señores representantes de los otros Ayuntamientos en que es tal y como queda descrito el mojón común á los referidos términos municipales. En prueba de lo cual firman conmigo aquí los señores representantes de los Ayuntamientos de Castilforte de Villaescusa de Palositos y de Peralveche y se retira la comisión del Ayuntamiento de P. Castilforte por no tener ya objeto su presencia en el resto del señalamiento = Folio uno vuelto = línea tercera = en = tachado = no vale = entre = entre líneas = vale = línea veinticinco = P = tachado = no vale =

El Alcalde de Villaescusa de Palositos

José Rain

Siguen las firmas

El Secretario de Peralveche
Tomás Lopez

El Perito de Peralveche
Felix Garcia y Sevilla

El Concejal de Castilforte
Gumersindo Alvaro

El Concejal de Castilforte
Cayetano Moreno

El Topógrafo 2º
Manuel Marzán

El Oficial 2º del Cuerpo de Topógrafos
José Genaro Marzán

2º mojón. Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide ochenta centímetros de diámetro en su base por cincuenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Villaverde" y en linde de monte de Felix Garcia vecino de Peralveche al Sy de una tierra de labor de Romualdo Blanco también vecino de Peralveche al N. No se ven puntos notables ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

3er mojón. Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide noventa centímetros de diámetro en su base por cuarenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Villaverde" y en linde del monte esta

do en el mojón anterior que pertenece á Fe-
lix García al S., cuyo monte tiene el nombre de
"Monte de San Román, y de monte de propios
de Peralveche al N. No se ven puntos notables
ni el mojón anterior y la línea de término
reconocida entre este mojón y el anterior es la
recta que los une.

4º mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y
piedras de forma cónica que mide ochenta cen-
tímetros de diámetro en su base por sesenta
centímetros de altura. Está situado en el sitio
denominado "Villaverde", doce metros al E del
camino carretero de Escamilla á Peralveche
y en linde del monte de San Román al S y de
monte de propios de Peralveche al N. No se
ven puntos notables ni el mojón anterior. La
línea de término reconocida entre este mo-
jón y el anterior es la recta que los une.

5º mojón Se reconoció como tal un montón de tierra
y piedras de forma cónica que mide sesen-
ta centímetros de diámetro en su base por
setenta centímetros de altura. Está situado
en la ladera S. del barranco del Navatillo San-
do vista al prado de este nombre y en lin-
de de montes de San Román al S y de Cele-
donio López vecino de Peralveche al N. No se
ven puntos notables ni el mojón anterior y la
línea de término reconocida entre este mo-
jón y el anterior es la recta que los une.

6º mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y
piedras de forma cónica que mide noventa
centímetros de diámetro en su base por tren-

IMPTO DE GUERRA
5 CÉNT.
1898-99

ta de altura. Está situado en el sitio denominado "Prado del Navatillo" en linde de prados que pertenecen el que está al S. al monte de San Roman cuyo dueño el Felix Garcia y el que está al N. á Alejandro Viana vecino de Peralveche. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La linea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

Sellos

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VILLAGRAÑA DE PALENTINA

Cadena

7º mojón

Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide ochenta centímetros de diametro en su base por cuarenta de altura. Está situado en la ladera N. del barranco del Navatillo, proximo al fondo y en linde de montes de San Roman ya citado al S. y de Gerónimo Lopez vecino de Peralveche al N. No se ven puntos notables, pero se vé el mojón anterior. La linea de termino reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.

Peralveche

8º mojón

Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide setenta centímetros de diametro en su base por treinta de altura. Está situado en la margen derecha del arroyo del Navatillo y en linde de tres montes, el ya citado de Felix Garcia al S.E. otro de los herederos de Don Manuel Briones vecino que fué de Alvendea al S.O. y otro de Celedonio Lopez vecino de Peralveche al N. No se ven puntos notables ni el mojón anterior y la linea de termino reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que

los une.

9º mojón. Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide, ochenta centímetros de diámetro en su base por setenta centímetros de altura. Está situado en la ladera S del barranco del Navatello, y en linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones que se cita en el mojón anterior al S y de otro de Saturnino Viacea vecino de Perelveche al N. No se ven puntos notables, ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, sigue las inflexiones de la linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones.

10º mojón. Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide un metro y diez centímetros de diámetro en su base por setenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "El Riuelo" y en la misma linde de montes, citada en el mojón anterior. No se ven puntos notables, ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es la linde de los dos montes citados.

11º mojón. Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide un metro de diámetro en su base y ochenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "El Riuelo" en la linde de montes en que están situados los dos anteriores. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la linde de los dos montes citados.

12º mojón. Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide noventa

centímetros de diámetro en su base por sesenta de altura. Está situado ochenta metros al O de la margen O. del camino de Villaescusa de Palositos á Peralveche y en linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones al S y de monte de herederos de Andrés García vecino que fué de Peralveche al N. Se vé el mojón anterior y no se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior sigue las inflexiones de la linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones.

13º mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide ochenta centímetros de diámetro en su base por cincuenta de altura. Está situado en el sitio denominado "Cabeza de hierro" y en linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones al S y de monte de Jorge García vecino de Peralveche al N. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, sigue las inflexiones de la linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones.

14 mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide un metro de diámetro en su base por cincuenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Valdegangalo" y en linde de montes

de los herederos de Don Manuel Briones al S. y de Dionisio García vecino de Peralveche al N. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, sigue las inflexiones de la linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones.

15º mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide noventa centímetros de diámetro en su base por cincuenta de altura. Está situado en el sitio denominado "Boquilla de Valdelagua" y en linde de montes de los herederos de Don Manuel Briones al S. y de Felix García vecino de Peralveche al N. No se ven puntos notables ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior sigue las inflexiones de la linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones.

16º mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide setenta centímetros de diámetro en su base por sesenta de altura. Está situado en el sitio denominado "Dehesa del Cabo," y en linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones, al S. y de monte de Eugenio Mazario al N.; el segundo propietario es vecino de Peralveche; no se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, sigue las inflexiones de la linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones.

17 mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide ochenta centímetros de diámetro en su base por sesenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Dehesa del bobo" y en linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones al S y de monte de Eugenio Pascual vecino de Peralvecho al N. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior sigue las inflexiones de la linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones.

18º mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide un metro de diámetro en su base por setenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Las Majadas de Valdelagua" en linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones al S y de monte de Don Juan Pablo Serrano vecino de Guadalajara al N. No se ven puntos notables ni el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior sigue las inflexiones de la linde del monte de los herederos de Don Manuel Briones.

19º mojón Se reconoció como tal un montón de tierra y piedras de forma cónica que mide noventa centímetros de diámetro en su base por cincuenta de altura

Está situado en el sitio denominado "Boquilla de la Barbareja" en el barranco del mismo nombre y en la linde de los dos montes citados en el mojón anterior, que no se vé desde este. No se ven puntos notables. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, sigue las inflexiones de la linde de los dos montes en que ambos están situados.

Lo mojón

Se reconoció como tal un montón cónico de piedras calizas sueltas de dos metros de diámetro en la base por un metro y veinte centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "La Barbareja" y en linde de terrenos de monte alto de encinas por el N. y por el E. de Don Juan Pablo Serrano vecino de Guadalajara con la denominación de Salana con terreno de igual cultivo por el S. y por el O. de los herederos de Don Manuel Briones vecino que fué de Albendea. Desde este mojón no se ve ningun punto notable ni el mojón anterior y la línea de término reconocida entre este mojón y el anterior sigue las inflexiones de la linde de los dos montes en que ambos están situados. Este mojón es comun á los términos municipales de Villaescusa de Palositos de Peralveche y de Viana de Mondejar.

Concurrieron al acto representando al Ayuntamiento de Castilforte los señores Don Enmerseindo Alvaro y Don Cayetano Monteco, concejales, cuyos nombres y firmas constan á los folios uno vuelto y dos de esta acta en representación del Ayuntamiento

de Villaescusa de Palositos el señor Don José Raiz, Alcalde; representando al Ayuntamiento de Peralveche los señores Don Tomás Lopez, Secretario y Don Felix Garcia, Perito; y en representación del Ayuntamiento de Viana de Mondejar los señores Don Marcos Cano, Alcalde y Don Miguel Cuchavero y Don Pedro Sancos Peritos.

En prueba de su conformidad firman conmigo la presente acta y se obligan á sellarla los respectivos Ayuntamientos, en Barbarija á doce de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho. Folio dos = linea primera = Secretario = enmendado = vale = folio dos vuelto = linea veintinueve = notables = enmendado = vale =

El Alcalde de Villaescusa de Palositos
José Raiz

El Secretario de Peralveche
Tomás Lopez

El Perito de Peralveche
Felix Garcia

El Alcalde de Viana de Mondejar
Marcos Cano

El Perito de Viana de Mondejar
Miguel Cuchavero

El perito de Viana de Mondejar
Pedro Sancos
Pedro Sancos

Siguen las firmas

El Topógrafo 2º
Manuel Marzán

El Oficial 2º del Cuerpo de Topógrafos
José Genaro Marzán